

RESOLUCIÓN NÚMERO

(000226)

"Por medio de la cual se modifica la designación de un estudiante para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en la Resolución No. 000151 de 05 de febrero de 2010"

LA Rectora (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

en uso de sus facultades legales, estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 000151 de 05 de febrero de 2010 se hizo la designación del estudiante CARLOS CAMACHO ALTAMIRANDA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.821.426, para desarrollar actividades en la modalidad de personal de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico.

Que la Facultad de Ciencias Básicas manifiesta que el estudiante CARLOS CAMACHO ALTAMIRANDA no puede cumplir con su designación para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico.

Que la Facultad de Ciencias Básicas solicita que, en reemplazo del estudiante CARLOS CAMACHO ALTAMIRANDA, sea designada para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en dicha dependencia de la Universidad del Atlántico la estudiante ANGELA SANCHEZ SALAZAR, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.140.823.929.

Que la estudiante ANGELA SANCHEZ SALAZAR reúne los requisitos referentes a promedios académicos, méritos y disponibilidad para desarrollar actividades como personal de apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Básicas.

Que existen recursos disponibles para tal fin de acuerdo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2010020048.

En atención a la argumentación expuesta en las anteriores consideraciones, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Desígnese a la estudiante ANGELA SANCHEZ SALAZAR para desarrollar actividades de apoyo administrativo en la Facultad de Ciencias Básicas de la Universidad del Atlántico, de conformidad con la reglamentación prevista en el Acuerdo Superior No. 007 de 19 de diciembre de 2006, en sustitución del estudiante CARLOS CAMACHO ALTAMIRANDA.

ARTICULO SEGUNDO: A la estudiante ANGELA SANCHEZ SALAZAR le aplican todos los términos de la designación de estudiantes para desarrollar actividades de apoyo de la Administración en la Facultad de Ciencias Básicas expuestos en la Resolución No. 000151 de 05 de febrero de 2010, la cual se mantiene vigente en todas sus partes, a excepción de lo pertinente en cuanto a la modificación de la designación del estudiante CARLOS CAMACHO ALTAMIRANDA por la de la estudiante ANGELA SANCHEZ SALAZAR.

ARTICULO TERCERO: Comunicar la decisión contenida en el presente acto administrativo a la interesada, Departamento de Gestión del Talento Humano, Facultad de Ciencias Básicas y demás dependencias competentes de la Universidad del Atlántico.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, a los


CLARA FAY VARGAS LASCARRO
Rectora (E)